

ACTA N°1 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA REALIZADA EL LUNES 9 DE ENERO DE 2023

Siendo las nueve horas del lunes 9 de enero de 2023, se reunieron en la sala de sesiones de decanato de la FIEE – UNAC, sito en la Av. Juan Pablo II N° 306 Ciudad Universitaria, Bellavista – Callao, los siguientes miembros del Consejo de Facultad de la FIEE:

- Dr. Ing. CIRO ÍTALO TERÁN DIANDERAS
- M.Sc. Ing. ARMANDO PEDRO CRUZ RAMIREZ
- Dr. Ing. MARCELO NEMESIO DAMAS NIÑO
- Mg. Lic. FÉLIX JULIÁN ACEVEDO POMA
- M.Sc. Ing. RUSSELL CÓRDOVA RUIZ
- Dr. Ing. SANTIAGO LINDER RUBIÑOS JIMENÉZ
- Dr. Ing. FERNANDO MENDOZA APAZA
- Dr. Ing. Abilio Bernardino Cuzcano Rivas (Invitado)
Director de la Unidad de Posgrado
- Dr. Ing. Fernando José Oyanguren Ramírez (Invitado)
Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica
- Dr. Ing. Jacob Astocondor Villar (Invitado)
Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica
- Dr. Lic. Adán Almircar Tejada Cabanillas (Invitado)
Director del Departamento Académico de Ingeniería Eléctrica
- Mg. Lic. Raúl Pedro Castro Vidal (Invitado)
Director del Departamento Académico de Ingeniería Electrónica.

Y así como el Mg. Lic. Juan Neil Mendoza Nolorbe secretario académico(e) de la FIEE, para llevar a cabo la sesión extraordinaria de Consejo de Facultad da lectura a la agenda: **1. Aprobar la Modificatoria de la prórroga para la Contratación por Invitación de docentes por planilla, presentado por los directores del Departamento Académico de Ingeniería Eléctrica y el Departamento Académico de Ingeniería Electrónica de la FIEE – UNAC, para el Ciclo de Nivelación 2023–A; 2. Aprobar la Memoria Anual 2022 de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao.**

El Decano señala que teniendo el quórum de ley se da inicio a la sesión extraordinaria de fecha 9 de enero de 2023.

PUNTO UNO DE AGENDA: APROBAR LA MODIFICATORIA DE LA PRÓRROGA PARA LA CONTRATACIÓN POR INVITACIÓN DE DOCENTES POR PLANILLA, PRESENTADO POR LOS DIRECTORES DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE

INGENIERÍA ELÉCTRICA Y EL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA DE LA FIEE – UNAC, PARA EL CICLO DE NIVELACIÓN 2023–A.

El secretario académico, da lectura al Proveído N°0016–VIRTUAL–2023–DFIEE del señor decano de la FIEE, en el que adjunta el OFICIO VIRTUAL N° 002–2023–DAIE–DAIELN/FIEE, del Dr. Lic. Adán Almircar Tejada Cabanillas, director del Departamento Académico de Ingeniería Eléctrica y del M.Sc. Lic. Raúl Pedro Castro Vidal, director del Departamento Académico de Ingeniería Electrónica en el que remite la propuesta de docentes para contratación por planilla para el Ciclo de Nivelación 2023–N de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

ACUERDO N° 001: DEVOLVER, EL OFICIO VIRTUAL N°002–2023–DAIE–DAIELN/FIEE A LOS DIRECTORES DE LOS DEPARTAMENTOS ACADÉMICO DE INGENIERÍA ELÉCTRICA E INGENIERÍA ELECTRÓNICA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO.

ACUERDO N° 002: PRECISAR, LAS PLAZAS DE CONTRATACIÓN DE DOCENTES POR INVITACIÓN A PLANILLA PARA EL CICLO DE NIVELACIÓN 2023N DE ACUERDO AL OFICIO VIRTUAL N°002–2023–DAIE–DAIELN/FIEE, HASTA LA CULMINACIÓN DEL PROCESO DE MATRÍCULA, TENIENDO EN CUENTA LOS CIERRES DE GRUPOS HORARIOS POR FALTA DE ESTUDIANTES MATRICULADOS. **HECHO, REMITIR A MESA DE PARTES DE LA FIEE PARA SER AGENDADO EN EL PRÓXIMO CONSEJO DE FACULTAD.**

PUNTO DOS DE AGENDA: APROBAR LA MEMORIA ANUAL 2022 DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO.

El Secretario Académico da lectura al Proveído N°0021–VIRTUAL–2023–DFIEE del Señor Decano de la FIEE, en el que adjunta el OFICIO MÚLTIPLE N°001–2023–R/UNAC de la Dra. Arcelia Olga Rojas Salazar, rectora de la Universidad Nacional del Callao, quien solicita se remita las actividades realizadas por las diferentes dependencias de la facultad con la finalidad de ser incluida en la Memoria Anual 2022 de la Universidad Nacional del Callao.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

ACUERDO N° 003: APROBAR, LA “MEMORIA ANUAL” DE LA GESTIÓN DEL DR. ING. CIRO ÍTALO TERÁN DIANDERAS, CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2022 Y QUE FORMA PARTE INTEGRAL DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN.

ACUERDO N° 004: ELEVAR, LA “MEMORIA ANUAL 2022” DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO AL CONSEJO UNIVERSITARIO.

Siendo las nueve y treinta horas, se dio por finalizada la sesión extraordinaria del Consejo de Facultad de la FIEE.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica


Mg. Lic. Juan Neil Mendoza Nolorbe
Secretario Académico FIEE – UNAC

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA
Y ELECTRÓNICA


Dr. CIRÓ ÍTALO TERÁN DIANDERAS
SECRETARIO